



NOTICIAS

Miércoles, 24 de mayo de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

PORTADA

LABORJA PERDOMO ANUNCIA LA CREACIÓN DE LA 'CESTA KM0' PARA FACILITAR A LAS FAMILIAS CON ESCASOS RECURSOS EL ACCESO A PRODUCTOS FRESCOS DE LA PALMA

Borja Perdomo anuncia la creación de la 'Cesta Km0' para facilitar a las familias con escasos recursos el acceso a productos frescos de La Palma

El candidato del PSOE a la Presidencia del Cabildo de La Palma, Borja Perdomo, ha anunciado la puesta en marcha de la 'Cesta Kilómetro 0',



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que permitirá a las familias de La Palma, con escasos recursos, acceder a productos locales y frescos (carne, pescado, verduras, frutas y hortalizas), a través de un bono social que se creará para este sistema de cooperación, que será compatible con el resto de ayudas que se presentan desde las distintas administraciones públicas.

Borja Perdomo señala que esta apuesta del PSOE en el Cabildo pretende contribuir a una alimentación sana de las familias palmeras que, como consecuencia de la crisis de la inflación, no pueden acceder a productos como carne y pescado o verduras frescas con regularidad debido al incremento de los precios.

“Queremos que los productos frescos de La Palma puedan llegar a la mesa de todas las familias de la Isla, para contribuir así a la salud de las personas, al facilitar el acceso a una dieta sana y equilibrada”.

Asimismo, destacó que esta medida también representa un impulso para el sector primario insular, dado que los agricultores, ganaderos y pescadores podrán ampliar la salida en el mercado local de sus producciones, fomentando a su vez el autoabastecimiento.

“Tenemos un excelente producto local y debemos facilitar que las virtudes que representan puedan llegar a la mesa de todos los hogares, estimulando a la vez la recuperación de las medianías palmeras y dinamizando la economía local”, añadió.

Perdomo destacó que “estamos, por tanto, ante una medida social, económica y ambiental, que reducirá las emisiones de CO₂, que articularemos a través de un bono que se pueda emplear en los distintos establecimientos de alimentación que comercialicen los productos frescos de la isla de La Palma”



SANIDAD LLEVA A LOS CENTROS ESCOLARES LOS HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

El proyecto acerca las actividades de la Enfermería Familiar a colegios y núcleos dispersos | La iniciativa parte de un equipo de enfermeras.

Profesionales sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura, adscrita a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, promueven a través del programa de la Red de Promoción de la Salud de Atención Primaria (RedPSASP), hábitos de vida y alimentación saludable en los centros educativos de la zona centro de la isla mayorera. La iniciativa se enmarca dentro del programa de actividades de la Red de Promoción de la Salud de Atención Primaria.

El proyecto acerca las actividades de la Enfermería Familiar y Comunitaria a los centros educativos de la Zona Básica de Salud de Puerto del Rosario.

Estas actividades, llevadas a cabo durante los meses de abril y mayo, se imparten a colegios, institutos y CIFP. Las charlas están dirigidas tanto al alumnado como a la comunidad docente del centro educativo y a las familias.

En las diferentes sesiones, los profesionales de la Zona Básica de Salud de Puerto del Rosario emplean vídeos y actividades lúdicas para abordar con el alumnado la localización de alimentos saludables, técnicas para mantener una buena salud bucodental y dinámicas en primeros auxilios. Esta iniciativa, además, permite acercar las actividades de la Enfermería Familiar y Comunitaria a los centros

educativos mayoreros.

Desde el Área de Salud de Fuerteventura se recuerda que fomentar hábitos de vida saludable desde la infancia y juventud es esencial para mantener una buena salud en las edades adultas, y se agradece al profesorado, alumnado y a la enfermera escolar la participación y colaboración prestadas en el desarrollo de estos talleres en los centros. Este proyecto forma parte del programa de la RedPSAP, una iniciativa liderada por un equipo de enfermeras de Atención Primaria del Área de Salud de Fuerteventura que persigue mejorar la vida de la población mayorera a través de la prevención y la formación en hábitos saludables.

Núcleos dispersos

El Área de Salud también fomenta hábitos saludables en núcleos dispersos de la isla. Con esta iniciativa se logra también acercar las actividades de Enfermería comunitaria a los pueblos y núcleos poblacionales más alejados de las zonas principales.

Las actividades van dirigidas a la población adulta residente en los núcleos de población dispersos y se imparten en los centros culturales de los mismos. La metodología utilizada en los talleres es participativa y expositiva, con soporte audiovisual y dinámicas de grupo.

La iniciativa parte de equipo de enfermeras de Atención Primaria del Área de Salud de Fuerteventura que tiene una gran acogida en la población.



MELISA RODRÍGUEZ SE COMPROMETE A CREAR EL CONSEJO DEL SECTOR PRIMARIO EN BREÑA ALTA PARA RECUPERAR E IMPULSAR SU ACTIVIDAD

El Partido Popular de Breña Alta a través de su candidata a la alcaldía, Melisa Rodríguez, continúa desgranando parte de su programa para los próximos cuatros, y en el que el sector primario cobra una especial importancia. Rodríguez defiende que “Breña Alta tiene la capacidad de convertirse en la despensa de La Palma fortaleciendo el sector primario a través de políticas que potencien tanto la ganadería como la agricultura de medianías”, señala.

La candidata afirma que “debemos apostar firmemente por la soberanía alimentaria y no hay nada mejor que apoyarse en el propio sector para conocer de primera mano las medidas a tomar. Para ello crearemos el consejo del sector primario, ya que estamos seguros que nos ayudará a para recuperar esta actividad en el municipio”. Además, explica que la creación de este consejo, formado por las entidades del sector y las administraciones, “tendrá la finalidad asesorar sobre las líneas a desarrollar en materia municipal, así como dirigir las solicitudes necesarias a otras entidades de otro ámbito y otras competencias, como las consejerías del Cabildo, el Gobierno de Canarias o la Reserva de la Biosfera”.

La candidata también defiende que para favorecer el crecimiento y el desarrollo del campo “es fundamental alinearlos con otros sectores

como el turismo, y para ello aprovecharemos algunas herramientas como la Ley de Islas Verdes, donde se vinculan turismo, agricultura y ganadería para diversificar la inversión y que pueda generar más oportunidades en el municipio. Para ello, potenciaremos la oficina técnica con el fin agilizar al máximo todos los trámites referentes a la concesión de licencias”.

Otra de las líneas para recuperar, afirma Rodríguez, es el Agromercado de Breña Alta. “Una infraestructura que ya tenía que contar con sus nuevas instalaciones, después de que el Cabildo destinase una partida para su adecuación y el Ayuntamiento se tuviese que encargar de ejecutarlo, pero que lamentablemente aún no ha visto la luz”. Rodríguez señala que es fundamental impulsar esta entidad creando a su alrededor el caldo de cultivo necesario que lo haga atractivo a la población y para que vuelva a recuperar la relevancia que un día tuvo, ya que con el paso del tiempo ha ido perdiendo posicionamiento con respecto a otros mercadillos de la isla. “Para ello, trabajaremos en dinamizar la zona de la mano de su asociación, y junto a las entidades empresariales del municipio, con el fin de que puedan crear sinergias que atraigan a los palmeros y estimulen el tejido comercial, tanto del Mercado como del resto de la zona, con campañas de promoción del producto local e inversiones que lo hagan atractivo”.

Por último, Melisa Rodríguez pide el voto para el Partido Popular, y defiende que “contamos con un equipo fuerte, que conoce de primera mano los retos a los que se enfrenta el sector primario en el municipio, y nadie mejor que ellos para ayudarnos a trabajar en esta transformación tan necesaria que necesita Breña Alta”.



DOMINGO MARTÍN, REELEGIDO PRESIDENTE DE ASPROCAN



La recuperación del mercado nacional es uno de los asuntos que centrará el próximo mandato de Domingo Martín Ortega como presidente de la Asociación de Organizaciones de

Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), cargo para el que ha sido reelegido.

Domingo Martín Ortega, que preside Asprocan desde marzo de 2017, y que con anterioridad era vicepresidente, ha indicado en un comunicado que la recuperación del mercado nacional, los incrementos de los costes de producción y la igualdad de condiciones para las importaciones de banana serán algunos de los asuntos que centren su mandato.

Señala que en un contexto de tendencia bajista de la producción agrícola en Canarias, que ha caído por debajo de las 40.000 hectáreas de cultivo, el del plátano de Canarias mantiene su superficie y capacidad de producción, pero se ha visto "fuertemente" afectado por la erupción volcánica de La Palma en 2021, "que le obligó a perder un

10% de su cuota de mercado en la Península en favor de las importaciones de terceros países”.

Agrega que las importaciones se ven favorecidas por la agenda medioambiental europea, que “impone” más normativa y exigencias de sostenibilidad para el sector agrario europeo, mientras que a las producciones de terceros países “continúa sin exigir” los mismos parámetros medioambientales, laborales y sociales, por lo que “se somete” a los productores a una competencia cada vez más desleal.

Esta circunstancia, subraya que se agrava por el aumento de los costes de producción, que supera el 20% en el caso del plátano, en los últimos 2 años.

El presidente ha informado además de la agenda de prioridades con la que cuenta el sector para el nuevo Gobierno regional que salga de las urnas el próximo 28 de mayo. Con el fin de mantener la exportación de Plátano de Canarias como actividad primordial, el sector ha expuesto necesidades como la urgente modernización y dotación de recursos humanos y capacidades tecnológicas de la Administración encargada de la ejecución de políticas públicas destinadas al sector primario para la prestación de servicios y atención a las organizaciones del sector y productores, así como para la gestión de ayudas.

También el establecimiento de una línea presupuestaria específica destinada a recuperar íntegramente la actividad agrícola perdida por la erupción volcánica en la isla de La Palma, o actuaciones específicas institucionales para obtener una regulación comunitaria que posibilite establecer las mismas condiciones medio ambientales de producción a terceros países que tienen como destino la Unión Europea; entre otras medidas.



BORJA PERDOMO ANUNCIA LA CREACIÓN DE LA 'CESTA KM0' PARA QUE LAS FAMILIAS CON POCOS RECURSOS PUEDAN ACCEDER A PRODUCTOS FRESCOS

La medida se articulará a través de un bono que permitirá la adquisición de carne, pescado, frutas y verduras de la Isla.

El candidato del PSOE a la Presidencia del Cabildo de La Palma, Borja Perdomo, ha anunciado la puesta en marcha de la 'Cesta Kilómetro 0', que permitirá a las familias de La Palma, con escasos recursos, acceder a productos locales y frescos (carne, pescado, verduras, frutas y hortalizas), a través de un bono social que se creará para este sistema de cooperación, que será compatible con el resto de ayudas que se presentan desde las distintas administraciones públicas.

Borja Perdomo señala que esta apuesta del PSOE en el Cabildo pretende contribuir a una alimentación sana de las familias palmeras que, como consecuencia de la crisis de la inflación, no pueden acceder a productos como carne y pescado o verduras frescas con regularidad debido al incremento de los precios.

"Queremos que los productos frescos de La Palma puedan llegar a la mesa de todas las familias de la Isla, para contribuir así a la salud de las personas, al facilitar el acceso a una dieta sana y equilibrada".

Asimismo, destacó que esta medida también representa un impulso para el sector primario insular, dado que los agricultores, ganaderos y pescadores podrán ampliar la salida en el mercado local de sus producciones, fomentando a su vez el autoabastecimiento.

"Tenemos un excelente producto local y debemos facilitar que las virtudes que representan puedan llegar a la mesa de todos los hogares, estimulando a la vez la recuperación de las medianías



palmeras y dinamizando la economía local”, añadió.

Perdomo destacó que “estamos, por tanto, ante una medida social, económica y ambiental, que reducirá las emisiones de CO2, que articularemos a través de un bono que se pueda emplear en los distintos establecimientos de alimentación que comercialicen los productos frescos de la isla de La Palma”.

El Periódico de Canarias

ROMÁN RODRÍGUEZ EXPRESA EL APOYO AL ARANCEL DESTINADO A PROTEGER EL SECTOR PRIMARIO Y EL INDUSTRIAL

El candidato a la Presidencia del Gobierno de NC coincide con la patronal en un mayor impulso de la FP Dual y en un gran acuerdo por el turismo

El candidato de Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-BC) a la Presidencia del Gobierno de Canarias, Román Rodríguez, expresó a la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), el firme compromiso y apoyo al arancel del Arbitrio a la Importación y Entrada de Mercancías (AIEM) destinado a proteger al sector primario e industrial. Rodríguez, con los números dos, tres y cuatro al Parlamento por Gran Canaria, Luis Campos, Esther González y Valeria Guerra, respectivamente; coincidió con la patronal en un mayor impulso a la Formación Profesional (FP) Dual y en la consecución de un gran acuerdo por el turismo, en la próxima legislatura.

En la ronda de encuentros de trabajo para presentar el programa, Un plan de país para vivir y crecer mejor, los candidatos de NC-BC



trasladaron varios asuntos relevantes. En primer lugar, Román Rodríguez hizo hincapié en la importancia de “proteger nuestras cosas, nuestra industria y sector primario”.

Por este motivo, aseguró que “nosotros mantendremos” el apoyo a este instrumento de protección, en referencia al arancel del AIEM, al mismo tiempo que se comprometió a su revisión, tal y como puntualizó, “las veces que haga falta, con el rigor debido”.

Tras exponer la conveniencia de intensificar la apuesta por la FP Dual, “clave” para adecuar la formación de los jóvenes a la demanda de los sectores productivos, Román Rodríguez trasladó a la CCE la propuesta de NC para que, en los próximos cuatro años, se alcance un gran acuerdo para proteger el turismo en las islas.

El objetivo, valoró el candidato a la Presidencia, que el motor de la economía canaria sea más sostenible, competitivo, con empleo de calidad y una formación adecuada de las personas que trabajan en el sector.

“Se puede construir un espacio de acuerdo de todos” los estamentos institucionales, políticos, empresariales y sindicales para que el turismo esté en el primer lugar de la agenda de trabajo, planteó Rodríguez

Una propuesta de pacto que, para NC, también sirve al objetivo de que las nuevas oportunidades de negocio “se queden aquí”. Román Rodríguez insistió al verbalizar la ambición de que el empleo “que se genere aquí, se quede aquí, y que las oportunidades de negocio que se generan aquí, también se queden aquí”. En este proceso, el candidato a la Presidencia del Gobierno de NC apostó por la cooperación entre el sector privado y público “para hacer una Canarias más fuerte y competitiva”.



RODRÍGUEZ FIRMA LA PRÓRROGA DE LA DEVOLUCIÓN DEL 99,9% DEL IMPUESTO DEL COMBUSTIBLE A TRANSPORTISTAS, AGRICULTORES Y GANADEROS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE.

La orden, activada por primera vez en marzo del año pasado, persigue aliviar los costes de producción de estos sectores ante el encarecimiento de los carburantes

El vicepresidente canario y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, Román Rodríguez, firmó la orden para la prórroga de la devolución del 99,9% del impuesto de carburantes a los transportistas, agricultores y ganaderos del Archipiélago hasta el próximo 30 de septiembre.

Rodríguez precisó hoy que la medida se adopta para aliviar los costes de producción de estos sectores, ante la persistencia del incremento de precios de los carburantes.

La orden original, firmada en marzo de 2022, eliminó, de facto, el Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo para los transportistas profesionales, que hasta entonces suponía la mitad del aplicado en el resto del Estado y, de esa mitad, solo tenían que pagar el 32% del mismo, puesto que el otro 68% le era devuelto por el Gobierno canario. Dado que el IGIC del combustible tributa al tipo 0, esto significa que a los transportistas no se les aplica fiscalidad alguna, mientras que en las demás comunidades autónomas se aplica un IVA del 21%.

De acuerdo con la parte dispositiva de la orden, las presiones inflacionistas que se vienen registrando en los últimos meses, agravadas ahora por la invasión rusa a Ucrania, han provocado un



incremento de los precios de los combustibles, que tienen su correspondiente traslación al Índice de Precios al Consumo.

La devolución "constituye un elemento que técnicamente debe tener una repercusión positiva en los precios al consumo y debería venir acompañada de una contención de los mismos en los sectores beneficiados", señala la norma.

Una devolución histórica

La devolución parcial del Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo viene recogida en su propia ley reguladora, que data de julio de 1986. En ella se especifica que los agricultores y transportistas tendrán derecho a la devolución parcial del impuesto que grava la gasolina y el gasóleo profesional utilizados por vehículos que se hallen afectos al desarrollo de actividades de agricultura, ganadería y transporte (discrecional y regular de viajeros, de mercancías y taxistas) y cuyos datos estén debidamente inscritos en el Censo de Agricultores y Transportistas.

El impuesto en la actualidad es de 26,5 céntimos por litro en el caso de la gasolina y de 22,2 céntimos en el caso del gasóleo.

De estas cantidades, el Gobierno devolvía desde el año 1986 el 68% a los transportistas, agricultores y ganaderos, una devolución que ahora y hasta el 30 de septiembre será prácticamente íntegra.



EL PSOE DE AGAETE CON LAS ASOCIACIONES DE REGANTES, AGRICULTORES Y GANADEROS DEL MUNICIPIO

De la misma manera reclaman formación profesional a través de cursos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de enseñanzas no reglada.



Candy Mendoza Saavedra, candidata a la alcaldía de Agaete por el Psoe, en las Elecciones Municipales del próximo 28 de mayo, junto con miembros de la candidatura y la

presencia del Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias, Augusto Hernández, se reunió con las asociaciones de regantes, agricultores (AGROCAN) y ganaderos de Agaete, para escuchar las demandas del sector.

Entre las peticiones de quienes asistieron a la convocatoria está la creación de un departamento municipal que les informe, apoye y oriente en todo lo relacionado con el tema de las ayudas y subvenciones, tanto por parte del propio Ayuntamiento si las hubiere, como de las administraciones supramunicipales, y que en todo momento el intercambio de información sea fluido y bidireccional.

En el mismo sentido platearon el establecimiento de reuniones periódicas que ayuden a fortalecer el tejido asociativo y en consecuencia el productivo, haciéndolo extensivo a todas las asociaciones del sector primario que en principio estén interesadas, con el objetivo de crear un foro de debate sobre el estado del sector, las empresas que lo integran, el emprendimiento y las buenas prácticas llevadas a cabo por empresas del ramo en municipios con características similares al de Agaete.

De la misma manera reclaman formación profesional a través de cursos de enseñanzas no regladas, relacionados con la agricultura y la ganadería, que les dote de los conocimientos necesarios para acceder al mercado laboral hasta profesionalizarse y que la agricultura, la ganadería y los productos derivados de ellas (en muchos casos selectos y de calidad), formen parte a través del ámbito gastronómico, de la Agenda Municipal de Eventos, por lo que supone de prestigio para el sector, para la promoción y fidelización de los productos en el mercado, fortaleciendo con ello la marca 'de Agaete'.

Por último y en relación con la promoción turística de Agaete, solicitaron que los productos resultantes de su actividad, se incorporen como otra fortaleza más a lo que Agaete ofrece, conjuntamente con el patrimonio medioambiental y cultural.

En su intervención, el Director General de Agricultura, Augusto Hernández, les comunicó que en breve saldría la nueva convocatoria de subvenciones a través del Programa Agrario Común (PAC) y que trataría el tema para que se acogieran a las subvenciones para la impulsión del agua depurada en este caso.

Hizo hincapié Augusto Hernández en el trabajo realizado por la Consejería Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, relacionado con las Directrices de Ordenanza del Suelo Agrario (DOSA), pendientes de aprobación, por lo que supone de protección para el suelo agrario y, por consiguiente, para la actividad agropecuaria.

Por su parte Candy Mendoza se comprometió, si obtiene la confianza del pueblo de Agaete para gobernar en los próximos cuatro años, "con su apuesta decidida por el crecimiento del sector primario de Agaete (agricultura, ganadería y pesca), partiendo de acciones que favorezcan la expansión del mismo, fomentando la incorporación al tejido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

asociativo de las empresas existentes y las de nueva creación como consecuencia del apoyo al emprendimiento”, apostillando que integrará las acciones del sector “no sólo a la Agenda Municipal de Eventos, sino además a la promoción de sus productos asociados a la marca...de Agaete”.

En relación con la diversificación y modernización de la oferta turística, Candy Mendoza asumió el reto de promocionar la gastronomía y los productos como el pescado, fruta, café o queso de Agaete (sólo por citar algunos ejemplos), destacando que “no se entendería que quedara en el olvido una de las grandes fortalezas del municipio como es el sector primario, conjuntamente con el patrimonio medioambiental, cultural y festivo, artesanal, de ocio, tiempo libre, deporte y salud”.

La estancia en Agaete de Augusto Hernández, Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias, acabó con una visita a la finca Platinium, en el Valle de Agaete, al ser uno de los lugares de referencia en lo que al cultivo de café se refiere, donde además de ser invitado a tomar un buen ‘café de Agaete’, pudo conocer de la mano de su gestor, Santiago Lugo Sosa, los aspectos agrícolas de la plantación, la transformación y situación del producto y sus derivados en el mercado (licores, mermeladas y chocolates), lo que conlleva la protección a través de las ayudas de las administraciones públicas, al ser el ‘café de Agaete’ uno de los productos emblemáticos por su atractivo exótico, tanto para nuestra gente como para quienes nos visitan desde los mercados tradicionales europeos emisores de turismo a Canarias y a Gran Canaria, que viene a suponer una apuesta por la economía municipal sostenible, que es por la que apuesta el Psoe de Agaete.



GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA POR LA QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN O DESESTIMACIÓN DE LAS AYUDAS ESTABLECIDAS EN LA ACCION III.4 “AYUDA A LA PRODUCCIÓN LÁCTEA DE VACUNO DE ORIGEN LOCAL”, SUBACCION III.4.1 “AYUDA A LA INDUSTRIA LÁCTEA” DEL PROGRAMA COMUNITARIO DE APOYO A LAS PRODUCCIONES AGRARIAS DE CANARIAS, CAMAPAÑA 2022-SEGUNDO SEMESTRE Y POR LA QUE SE DA AUDIENCIA A LOS INTEERESADOS.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/00fa6489-d202-4690-aece-ab3afa7679b4>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

III. Otras Resoluciones - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

1642 ORDEN de 8 de mayo de 2023, por la que se aprueba el Programa de Actuaciones de Control de la Cadena Alimentaria de Canarias para el año 2023.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/100/011.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- Extracto de la convocatoria de subvención destinada a la “XXVII Cata Insular de Vinos de Gran Canaria”

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

- Aprobación inicial de las “Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigida a los sectores agrícola y ganadero de la isla de Lanzarote y La Graciosa (Expediente 14895/2022)”

CABILDO DE TENERIFE

Subsanación solicitudes de subvenciones para ejecución de programas de mejora de la calidad de la leche de ovino y caprino y de productos obtenidos en centrales lecheras y queserías artesanales de Tenerife, 2023

<https://acortar.link/vpZSmo>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060